

Pérez-Llorca organiza un evento sobre la novedosa figura de la financiación de litigios en escenarios concursales

El evento se celebró en formato coloquio, dirigido y moderado por Fernando Bedoya y Laura Ruiz

Pérez-Llorca ha celebrado un evento sobre financiación de litigios cuyo objetivo principal ha sido dar a conocer este nuevo instrumento a los agentes intervinientes en procedimientos concursales así como plantear las distintas formas de articular la financiación de litigios dentro del procedimiento concursal. El evento se celebró en formato coloquio, dirigido y moderado por Fernando Bedoya y Laura Ruiz.

El primero de los ponentes fue James Blick, director de TheJudge. TheJudge es uno de los brokers más importantes del panorama internacional de financiación de litigios y tiene un gran arraigo en el mundo anglosajón, en el que la financiación de litigios es más común. Blick dio unas primeras pinceladas al concepto de la financiación de litigios y describió con carácter general cuál es el papel del bróker y el valor añadido que aporta a sus clientes. Blick, además, describió brevemente el mercado de los fondos de financiación de litigios (antigüedad de dicho mercado, número de operadores, etc.) y explicó los principales factores que se analizan con carácter previo a otorgar la financiación (cuantía de la disputa, importe de la inversión necesaria, solvencia del demandado, probabilidades de ...